

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28917** *MONTAJES DUAL SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Encarnación Gutiérrez Gúio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 766/10 ejecución 237/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Salvador de Dios Ponce contra el demandado Montajes Dual Sociedad Limitada se ha dictado el día 23/10/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Montajes Dual Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 6.855,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120073157-1